

Al Despacho de la señora Juez hoy 29 de junio de 2022.



SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

FIJAC. ALIM. 2011-389

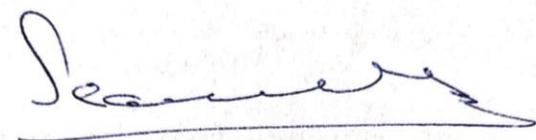
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintinueve (29) de junio de dos mil veintidós (2022)

Se atenderá favorablemente la solicitud elevada por la señora VIVIAN CLAUDIA PARRIS ACOSTA, en consecuencia, se ordena enviar a través de su correo electrónico vparriscenter2@hotmail.com el informe de los depósitos judiciales pagados a la fecha.

NOTIFÍQUESE

La Juez,



JEANETT RAMIREZ PEREZ
CBR